



Fecha: 09/07/18
 S/Ref.:
 N/Refº: E-254/18
 (JA/2018/00254)
 PDD/tlh

FUNDACIÓN CEA
C/ ALMAGRO, N.º 31
28010 - MADRID

INFORME SOBRE ESTADO DE LA CARRETERA A-311

DATOS DE LA SOLICITUD

Solicitante: Fundación CEA

Dirección: C/ Almagro, nº 31 - 28010, Madrid

Carretera: A-311

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Con fecha de registro de entrada 17/05/18, se presenta en la Delegación Territorial, escrito formulado por la Delegación General de Infraestructuras dando traslado a la instancia formulada por la Fundación CEA, en la cual se solicita la adopción de las medidas necesarias para subsanar las deficiencias denunciadas en la carretera A-311.

SEGUNDO.- Por el Servicio de Carreteras se ha comprobado el asunto objeto de la solicitud sobre el terreno (art. 92.4 R.C).

Este Servicio de Carreteras **INFORMA:**

- Que la carretera A-311, de denominación, de Jaén a Andújar por Fuerte del Rey, pertenece a la Red Intercomarcal de la Red Autonómica de Carreteras de Andalucía en la provincia de Jaén.
- Que la Conservación Integral de la Carretera A-311 está incluida en el Contrato de Servicios: "SERVICIOS DE DIVERSAS OPERACIONES DE CONSERVACIÓN EN LAS CARRETERAS DE LA ZONA OESTE DE LA PROVINCIA DE JAÉN"
- Que se tiene constancia del estado de la misma y por tanto, de la necesidad de llevar a cabo actuaciones que solucionen esta situación.

Paseo Santa María del Valle, s/n. 23071 JAÉN
 Teléf. 953 001 600 – Fax 953 001 616

Código:	BY574835MNFY71bj2qx-Ms_JJA1zim	Fecha	10/07/2018
Firmado Por	MIGUEL ROSALES PEINADO PEDRO DEL POZO DELGADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2



- Que en este sentido, existe un proyecto con fecha de noviembre de 2.017 "MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL EN LA CARRETERA A-311 ENTRE LOS PP.KK. 13+550 Y 33+800" con una dotación económica de UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE EUROS CON OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS (1.751.747,87 €).
- Que en dicho proyecto se recogen las actuaciones necesarias para dar solución a las deficiencias existentes en la carretera A-311, entre ellas:
 - o Saneo y reconstrucción de la calzada en los tramos con deformaciones y hundimientos importantes.
 - o Saneo y acondicionamiento de taludes y reparación de deslizamientos.
 - o Construcción de una glorieta en la intersección con la carretera A-305 para mejorar la regulación del tráfico.
- Que por tanto, desde este Servicio de Carreteras se consideran adecuadas las actuaciones recogidas en el proyecto mencionado anteriormente, de forma que se garantice la Seguridad Vial en la carretera A-311.

EL JEFE DEL SERVICIO
DE CARRETERAS
Fdo.: Miguel Rosales Peinado

EL ASESOR TÉCNICO
Fdo.: Pedro A. Del Pozo Delgado

Paseo Santa María del Valle, s/n. 23071 JAÉN
Teléf. 953 001 600 – Fax 953 001 616

Código:	BY574835MNFY71bj2qx-Ms_JJA1zim	Fecha	10/07/2018
Firmado Por	MIGUEL ROSALES PEINADO PEDRO DEL POZO DELGADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2

